MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA SONIA CORDOBA ALVARADO
Jefe De Oficina
Oficina Comercial

DE SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Designación como supervisión del Contrato Interadministrativo No. 5457 de 2023, suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y el Ministerio De Vivienda Ciudad t Territorio - MVCT.

Respetada doctora Sonia:

En atención al contrato interadministrativo suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y el Ministerio De Vivienda Ciudad t Territorio - MVCT, el cual tiene como objeto: “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar el intercambio de información, articulación interinstitucional, establecimiento de espacios colaborativos de trabajo, definición de lineamientos técnicos, y demás actividades necesarias que permitan, dentro de las competencias legales, dar eficaz, eficiente y oportuno cumplimiento de las funciones misionales de cada una de las Partes”, informo que fue designado como supervisor de este en reemplazo de la señora Luisa Cristina Burbano Guzmán.

El mencionado contrato fue suscrito el 20 de junio de 2023 y para el efecto se le remitirá copia.

En ejercicio de la supervisión tenga en cuenta que, además de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones propias de este contrato usted deberá:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.
2. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación del Instituto.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Anexo:
Copia:

Elaboró:JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ ROCHA
Proyectó: JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ ROCHA
Revisó: CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Radicados:
Adjuntos: 6_MINUTA_CTO_CLAUSULADO_ANEXO_FOLIO_55_66.pdf(12)
Informados: